



CAM

**Caja de Ahorros
del Mediterráneo**

Asamblea General Extraordinaria

02-febrero-2007

12 horas primera convocatoria

12.30 horas segunda convocatoria

Aula de Cultura

Avda. Doctor Gadea nº 1

Alicante

ORDEN DEL DIA

- 1.- Requisitos de la convocatoria, toma de posesión de los consejeros generales elegidos y designados en el último proceso electoral, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.
- 2.- Nombramiento de Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.
- 3.- Constitución de la Comisión Electoral en Mesa Electoral.
 - 3.1.- Acto de elección para cubrir las vacantes producidas, por término de mandato, en el Consejo de Administración.
 - 3.1.1.- Elección, en su caso, del representante de las entidades fundadoras.
 - 3.1.2.- Elección, en su caso, de los representantes de los impositores.
 - 3.1.3.- Elección, en su caso, de los representantes de las corporaciones municipales.
 - 3.1.4.- Elección, en su caso, de los representantes de la Generalitat Valenciana.
 - 3.1.5.- Elección, en su caso, del representante del personal.
 - 3.2.- Acto de elección para cubrir las vacantes producidas, por término de mandato, y nuevos nombramientos, en la Comisión de Control.
 - 3.2.1.- Elección, en su caso, del representante de las entidades fundadoras.
 - 3.2.2.- Elección, en su caso, de los representantes de los impositores.
 - 3.2.3.- Elección, en su caso, del representante de las corporaciones municipales.
 - 3.2.4.- Elección, en su caso, del representante de la Generalitat Valenciana.
 - 3.3.- Acto de elección para cubrir las vacantes producidas, por término de mandato, en la Comisión Delegada de la Asamblea General, prevista en el artículo 14 del Reglamento de Procedimiento para la elección y designación de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad.
 - 3.3.1.- Elección, en su caso, del representante de las entidades fundadoras.
 - 3.3.2.- Elección, en su caso, de los representantes de los impositores.
 - 3.3.3.- Elección, en su caso, de los representantes de las corporaciones municipales.
 - 3.3.4.- Elección, en su caso, de los representantes de la Generalitat Valenciana.
 - 3.3.5.- Elección, en su caso, del representante del personal.
